

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Sábado, 14 de diciembre de 1901.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.460.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Gregorio Falcon y Juan,**

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1900.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres Don Feliciano y Doña Angela; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes;

*Suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Frontis el lunes 16 del corriente, á las diez de su mañana, por lo que le vivirán agradecidos.*

No se reparten esquelas.

## Los viernes del Concejo.

Bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Zorrilla, y con asistencia de los concejales señores Luermo, Montilla, Rodríguez Ramos, Funcia, Gallego, Díez, Suárez, Domínguez Guerra, Crespo, Arribas y Caldevilla Gómez, anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Asuntos de oficio.

Se acordó que el nombramiento de mayordomo de Cuarenta Horas, se deje sin efecto hasta que se constituya la nueva Corporación.

Se dió cuenta del nombramiento de la Junta local de Sanidad para el bienio de 1902 á 1903.

Pasó á las Comisiones de Hacienda y Obras, el informe dado por la presidencia y el señor Díez sobre designación de local para la escuela elemental de niñas agregada á la Normal de Maestras.

Se tomó en consideración una proposición del señor Calonge, pidiendo que las Comisiones respectivas, comiencen los trabajos para la instalación de un reloj en la fachada de la Casa Consistorial, una vez que existiere consignación en el presupuesto.

El maestro titular puso en conocimiento de la Corporación, que la casa número ocho de la calle de la Plata, amenaza inminente ruina.

ORDEN DEL DÍA  
Se aprobó la cuenta de material de la Contaduría.

Pasó á la Comisión de Hacienda, una comunicación del Capitán general de Valladolid, pidiendo que la Corporación haga la escritura á favor del fuero de Guerra, del terreno cedido para la construcción del nuevo cuartel de Caballería.

Los asuntos números 3 y 4, no pudieron discutirse, por no haber dictaminado la Comisión de Hacienda.

El señor Rodríguez Ramos, rogó á la presidencia, que la Comisión activase los trabajos sometidos á su examen.

Se concedió permiso á la Empresa de aguas para tender cañería en la calle de Pelayo.

Se adjudicó definitivamente á don Cándido Calvo, la subasta de aceras de la calle de las Doncellas, bajo el tipo de 480 pesetas.

También se adjudicó á don Francisco Martín la subasta de leña procedente de los paseos públicos, en la suma de 450 pesetas.

Previo informe se autorizó á don Félix Alonso, para instalar un puesto cubierto en la Plaza Mayor, destinado á la venta de pan.

Se denegaron varias peticiones de leña.

Se aprobaron dos relaciones de obras ejecutadas por administración, cuyo importe ascendía á 1.157 pesetas 53 céntimos.

También fué aprobada la cuenta de material de la oficina de Obras públicas.

La Comisión de Hacienda, informó desfavorablemente en una proposición del señor Gallego pidiendo una gratificación de 100 pesetas para el escribiente don Julio Hernando, por trabajos extraordinarios.

### Pliegos y preguntas.

El señor Arribas pidió que constase en acta, el sentimiento de la Corporación por la muerte del gran patricio señor Pi y Margall, y que se diese á una de las calles el nombre del ilustre republicano.

La Corporación así lo acordó. El señor Montilla dió las gracias á la Corporación por el acuerdo tomado, y preguntó á la presidencia si se daban limosnas este año.

La presidencia manifestó que había visitado diferentes veces al señor Obispo, con el fin de ver si se podrían cobrar tres anualidades de la memoria Pia del señor Aguilá, que existen por liquidar.

También manifestó que las cuentas de la citada memoria habían sido aprobadas por la junta provincial de Beneficencia, y en la actualidad se hallan en la Dirección general del Tesoro, y seguramente hasta mediados de enero no serán remitidas, á pesar de la recomendación hecha por los diputados señores Requero, Galarza y Cid.

El señor Rodríguez Ramos rogó á la presidencia que invitara al señor Obispo, si quería adelantar las 1.500 pesetas á que ascienden las tres anualidades de la citada memoria de don Antonio del Aguilá, hasta que dichas cuentas fuesen aprobadas.

El señor Suárez, puso en conocimiento de la Corporación, que si su Excelencia se negara al anticipo, él ofrecía adelantar 500 pesetas y cuatro ó cinco mil kilos de pan para que los pobres no careciesen de limosna en estos días de pascua.

El señor Rodríguez Ramos, puso á disposición de la Corporación, 500 pesetas.

El señor Caldevilla Gómez ofreció 250 pesetas.

La Corporación acordó dejar este asunto, hasta la próxima sesión.

Terminado el despacho de los asuntos, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 13 de diciembre de 1901.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la Sección tercera se han reunido los diputados que representan las provincias vascas.

A pesar de que á la hora en que la reunión se verificaba se sostenía en el salón de sesiones del Congreso el anunciado debate que se suscitó con motivo de la falsificación de billetes de la lotería, asistieron más de sesenta diputados de todas las fracciones de la Cámara y se hicieron constar varias adhesiones.

La reunión se concretó á designar una Comisión encargada de hacer las gestiones que convengan á los intereses que representan en las Cortes.

Para formar la Comisión fueron designados los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas (don José), Iranzo, Irala, García Alonso, Gallego (D. T.), Enriquez y Díez Macuso.

Acto seguido la Comisión se constituyó, oyendo á la Comisión de la Asamblea vinícola que terminó ayer sus sesiones.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, acordó el dictamen favorable al presupuesto de ingresos, manteniendo la cifra para quebrantado de giro que el ministro de Hacienda quería que desapareciese.

Respecto del presupuesto para el Muni, nada.

Este asunto constituye una grave preocupación para el Gobierno.

El presidente de la Comisión, señor Puigcerver, conferenció esta mañana con el señor Sagasta, exponiéndole las dificultades insuperables que muestra este presupuesto, no sólo en la Comisión, sino en las oposiciones de las Cámaras, y las fórmulas que se proponen para resolver el conflicto, entre las que figura una, en virtud de lo cual sólo se concedería crédito para un par de meses, mientras con calma se resolvía lo que ha de hacerse con los célebres territorios, fórmula que parece inadmisible por el principio que sentaría en cuestiones tan importantes.

El señor Sagasta ha conferenciado después con el duque de Almodovar, y todavía no se ha llegado á la solución.

Relacionado con este asunto, ha hecho hoy una interesante pregunta en el Congreso el señor Díez Morén, pregunta encaminada á saber si eso del Muni va á ser un cantón diplomático, pues se han constituido negociados con personal natrido, y se hacen nombramientos de funcionarios de Estado para administrar la Hacienda.

En el Senado se han recibido hoy los presupuestos de Gobernación y Marina, habiéndose reunido esta tarde la Subcomisión correspondiente al primero para examinarlo.

Como el general Ochoando tenía anunciadas algunas enmiendas que suponían aumento en el crédito relativo á la Guardia civil, la Comisión quiso oír el informe de dicho senador, acordando no dar dictamen hasta que el autor de las enmiendas conferenciase con el ministro de Hacienda.

La Subcomisión del monumento á Castelar encargada de visitar á los ministros, compuesta de los señores Ramos, Calderón y Palomo, ha

conferenciado ya con todos los consejeros de la Corona, encontrando los animados de los mejores deseos para que pronto sea un hecho la erección de la estatua, prometiéndose coadyuvar á la mejor realización de la obra.

Mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos del Senado, para estudiar y dar dictamen sobre el de Marina.

El corresponsal.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 14 (9 h.)

## La insurrección en Colón.

Un despacho de Colón da cuenta de que las tropas gubernamentales de aquel país, sorprendieron días pasados y cerca de Buenaventura á 1500 insurrectos, procedentes de Turráco, siguiéndose un combate en el que hubo que deplorar numerosas pérdidas de una y otra parte.

Madrid 14 (9 h. 10 m.)

## Conferencia.

Ayer tarde conferenció el señor Canalejas, con el presidente del Consejo de ministros acerca de cuestiones vitales para el país, como son la vinicultura y la riqueza agrícola de España.

El señor Sagasta se propone reunir el Consejo de ministros el domingo, y en él expondrá á sus compañeros las aspiraciones de todos los que representan sus intereses, pues antes de ese Consejo le visitarán diferentes Comisiones.

Madrid 14 (9 h. 40 m.)

## Crisis en Chile.

Dicen de Buenos Aires, que el Gobierno Chileno se halla en crisis, originada por el desacuerdo del presidente y el ministro de Negocios Extranjeros.

Por parte de una y otra República prosiguen los preparativos militares, y el entusiasmo popular va en aumento.

En la República Argentina son en gran número los voluntarios que se alistán, principalmente de las provincias.

Sin embargo, en el mundo diplomático sigue creyéndose que no estallará el conflicto.

Sánchez Ortiz.

## CARTAS GALLEGAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Me complace sobre manera leer en la Prensa, que los vascos españoles, sacudiendo su peculiar apatía, se reúnen en asambleas para recavar de los poderes públicos, la protección que tanto necesitan, qui-



zà sus nobles y laudables esfuerzos se estrellarán con la glacial indiferencia de los gobernantes; pero de todos modos bueno es que el pueblo productor manifieste su mal estar por medio de actos pacíficos, si, pero que demuestran cuando menos esa inquietud ansiosa que suele ser precursora de grandes acontecimientos.

Lo que me extraña en esto, es, que los periódicos de esa localidad, interesándose como el que más en este asunto, punto tan importante para nuestra región, no hayan excitado al pueblo, á fin de que cada comarca llevase un representante á la Asamblea, como han hecho los toresanos, dándoles instrucciones concretas sobre los problemas que deben plantear en nombre de Zamora.

Yo, el más humilde de los colaboradores de ese digno diario, considero un delito el silencio en las actuales circunstancias, por eso, en esta carta voy á exponer aunque sea someramente, algunas cuestiones de general interés para los vinitores, que pueden ser tratadas en la Asamblea por los representantes zamoranos.

1.ª Equidad en el impuesto de consumos entre los vinos finos y los comunes.

2.ª Unificación de las tarifas de ferrocarriles y su inmediata publicación para que el público no siga siendo víctima de engaños.

3.ª Tratados especiales de comercio con Cuba y las repúblicas sudamericanas.

4.ª Y última. Estudiar la forma de impedir la venta de vinos artificiales, sean ó no, nocivos.

Se nota en este mercado tendencia á la baja en el precio de los vinos, hay gran importación en vinos finos y licores, el alcohol industrial está de enhorabuena.

L. CAÑO

Coruña, 12 diciembre 1901.

## LAS CORTES

### Senado.

SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1901.

El señor Eguiluz, que preside, abre la sesión á las tres y media, estando en el banco azul el ministro de Obras públicas y el de la Guerra.

El general Primo de Rivera rectifica los comentarios que de su discurso de ayer han hecho los periódicos *El Siglo* y *La Epoca*, atribuyéndole la afirmación de que seguiría á un hombre de autoridad hasta la República.

Asegura que no es su idea ir por esos caminos, y lee algunos párrafos del *Diario de Sesiones* para demostrar que no hizo aquella afirmación.

Añade que solo iría á la República si la forma de Gobierno fuese la republicana y la patria necesitase sus servicios; pero que ahora tiene para con la Monarquía sagrados deberes que cumplir.

El Presidente contestale diciendo que constarán en el acta las manifestaciones hechas.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

El señor Domínguez Gil pide al ministro de Obras públicas que aclare el sentido de algunas Reales órdenes relativas á las obras del puerto de Gijón.

Contéstale el ministro y rectifican ambos.

El señor Aznar pide una nota del personal del ministerio de Marina que hay con empleo en Londres.

El señor Parres explana su anunciada interpelación pidiendo al Gobierno que traiga á las Cámaras un proyecto de ley que asegure la integridad del territorio español, prohibiendo á los extranjeros la adquisición de bienes inmuebles en las costas y fronteras.

Comienza diciendo que, si España fuese rica y tuviese poderío, Ejército y Marina floreciente, no habría necesidad de tales medidas.

Dedica un elocuente recuerdo al marqués de la Ensenada.

Analiza las cuestiones europeas que interesan á España, especialmente las de Gibraltar y Marruecos.

El ministro de la Guerra dice al señor Parres que cuando se presente al Senado el proyecto de ley que trata de este asunto podrá hacer cuantas observaciones guste sobre el particular.

#### ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al ministro de la Guerra para permutar con el Ayuntamiento de Gerona un solar por dos parcelas contiguas al cuartel de San Francisco, y otro concediendo la construcción de un ferrocarril de Bejar al puerto de Almería.

El conde de las Almenas renuncia á explonar su interpelación sobre concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

Jura el cargo don Joaquín María Gastón.

## Congreso.

SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1901.

Preside el señor Moret.

Abierta la sesión, el señor Montero Villegas se ocupa de la falsificación de los billetes del sorteo de Navidad, dirigiendo algunas censuras al ministro de Hacienda por lo escandaloso é inaudito que concurre en este hecho, realizado en la misma Casa de la Moneda, y que era conocido desde hace algún tiempo. Sin embargo, no se ha adoptado ninguna medida para impedir lo que ocurre.

Pregunta si el Gobierno no piensa adoptar alguna medida. ¿Es que no se va á pagar á los extranjeros que tengan parte de esos billetes, y que salgan premiados? ¿Es que va á estar en entredicho el crédito de la nación por la indiferencia del ministro de Hacienda?

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir al de Hacienda las preguntas del señor Montero Villegas.

Reconoce que es de importancia el asunto, y expresa la creencia de que el señor Urzáiz habrá tomado algunas medidas.

El señor Díaz Moreu dirige un ruego al ministro de Estado relacionado con la administración de Fernando Poo.

Los señores Díaz Bustamante, Forgas, Seguí, marqués de Cañada Honda, Vincenti, Chapaprieta y Romero López formulan ruegos á distintos ministros.

El señor Montero Villegas dice que puesto que está en la Cámara el ministro de Hacienda, debe venir á contestar sus preguntas sobre la falsificación de billetes del sorteo de Navidad.

**La proposición incidental.**

Continúa el debate promovido con motivo de la proposición incidental del marqués de Lema relativa al traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo, señor Alvarez Cid.

El señor Lombardero apoya su conocida proposición incidental.

Interviene el señor Uria, justificando el que la persona contra quien se dirigía la carta del señor Alvarez Cid la sustrajese, ya que estaba en funciones de juez, y dice que, no tratándose de una recomendación en favor de algo material, no puede la caballerosidad sentirse lastimada.

Refiriéndose á un robo en cuadrilla, cuyo proceso se sobreseyó por falta de prueba, señala la coincidencia de que el bastón de alcalde del pueblo donde se efectuó el robo apareciese olvidado en la habitación robada. El alcalde dueño de ese bastón es hoy juez municipal. (Fuertes rumores).

El ministro declara que no puede hacer otra cosa que excitar el celo del ministerio fiscal, puesto que el señor Uria ha declarado que entregará al fiscal del Supremo las pruebas de las denuncias contra los magistrados de Oviedo.

El señor Lombardero rectifica.

Interviene el señor Muro (don José) diciendo que debe el señor Uria presentar la justificación de las acusaciones que ha formulado.

El ministro justifica plenamente el traslado del señor Alvarez Cid, hecho en uso de las atribuciones que la ley le concede, y por estimarlo mejor para los fines de la justicia. (Muy bien en toda la Cámara).

Rectifica el señor Uria, diciendo que el cargo de periodista que le ha dirigido el señor Muro, no es cargo, puesto que considera honrosa la profesión.

Yo habré actuado de periodista, como su señoría ha dicho—añade—, en cambio su señoría ha actuado de primero. (Grandes risas y fuertes rumores en toda la Cámara).

(La presidencia impone orden agitando fuertemente la campanilla).

El señor Uria: Señores diputados, señor presidente, no di á la palabra primo el significado que se ha dado. Me he referido á que el señor Muro es primo carnal del presidente, señor Alvarez Cid. ¡Ah! en casi todos los lados de la Cámara).

El señor Romero Robledo: ¿Qué tiene que ver con la familia todo esto?

El señor Uria: Tiene razón su señoría. Y como creo que el señor Romero Robledo es el verbo de la Cámara, me siento.

Rectifica el señor Muro recordando que el señor Uria es yerno del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia: Vaya un secreto.

El señor Uria: Es verdad, pero yo no he actuado nunca de yerno, y su señoría, en cambio, ha oficiado de primo. (Grandes risas).

Termina el señor Muro encomendando á la consideración de la Cámara el proceder del señor Uria.

El presidente: La Cámara ha demostrado claramente cuál es el concepto que le merece este asunto. (Risas).

### Los contadores electricos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva dice:

1.º Los verificadores de contador eléctrico estamparán en la nota que facilitan á los consumidores como resultado de la comprobación de cada contador, cuando no hay motivo para desecharlo, las diferencias observadas y, en consecuencia, la cantidad mensual que las empresas deban devolver á partir de la fecha de la libreta.

Y 2.º Será obligatoria para todo su suministrante la liquidación y abono solicitado por el consumidor cuando haya transcurrido un año del anterior ó sea éste baja en su suscripción, cualquiera que sea el tiempo transcurrido.

## TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Lisboa 13

En el ministerio de Marina se han recibido importantes noticias de Bruguella, por conducto del gobernador general de Agnola.

En la primera de aquellas colonias la tribu de los guanhamas, que se entrega al robo de ganados y aun al de personas, á las que venden luego como esclavos, atacó á dos poblaciones indefensas, y el capitán mayor Sr. Correa le impuso duro escarmiento derrotándola por completo, y quedando en el campo de batalla más de 200, de los 300 individuos que la componían.

Es seguro que esta lección hará que los guanhamas no tengan deseos, por ahora, de repetir sus fechorías.

Roma 13.

Durante la noche última se han sentido terremotos en Messina y Tarento.

No hay noticias de desgracias personales ni grandes daños materiales.

Bruselas 13.

El Consejo general del partido obrero ha acordado acentuar la propaganda en favor del sufragio universal, dándole un carácter francamente revolucionario.

También publicará un manifiesto rechazando las tendencias antifrancesas de la manifestación conmemorativa de la batalla de las espuelas de oro.

Londres 13.

*The Times* publica un despacho de Lima diciendo que la probabilidad de una guerra entre Chile y la Argentina produce allí vivísima inquietud, pues se teme que el Perú, Bolivia y el Ecuador se vean arrastrados á ella.

Washington 13.

La Comisión del Senado que atiende en los proyectos referentes al canal interoceánico ha aprobado el dictamen de Mr. Morgan, favorable al trazado de Nicaragua.

Tánger 13.

De regreso de su viaje á España, han llegado en el vapor correo *Pielago* el Sr. Ojeda, ministro plenipotenciario de aquella nación en Tánger, y su hija la señorita Luz, siendo recibidos en el muelle por todo el personal de la Legación y del Consulado y numerosas personas de su amistad.

Roma 13.

Anoche el Pontífice fué á acostarse temprano, sin recibir á nadie.

Este hecho originó alarma.

Los periódicos dan noticias muy pesimistas acerca del estado de salud de S. S., y con este motivo he ido á visitar al médico del Sumo Pontífice, doctor Lapponi.

Me aseguró dicho médico que el Papa no tiene enfermedad grave alguna, tratándose únicamente de que ayer por la noche se sentía demasiado cansado y fatigoso, por haber trabajado todo el día, casi sin cesar un momento, en una Encíclica que lanzará al mundo católico á principios del nuevo año.

En efecto, el Pontífice ha recibi-

do hoy á los cardenales Gotti y Ferrata, y á varias familias extranjeras.

## NOTICIAS

Se hallan muy adelantados los trabajos que se están llevando á cabo para la confección del padrón municipal.

### OCASIÓN

#### Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.

Renova, 8 y 10.

con grandes rebajas de precios.

El señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, cita á D.ª Manuela Calvo Vicente para que se presente en la Secretaría de dicha Junta á responder en el pliego de cargos que se tiene formulado por haber abandonado la escuela de Rosinos de Vidriales.

La Dirección general de Penales ha telegrafiado al señor Gobernador civil, ordenándole la busca y captura de seis confinados fugados del penal de Ocaña.

Ya llegó el verdadero y afamado calzado Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; verle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina á San Andrés.

El día 22 del actual se verificará por la junta de prisiones la visita general de los presos que se encuentran en esta cárcel.

## MAÑOSA

tiene una elegantísima colección de pañuelos de seda de todas clases. Santa Clara 6, Zamora.

Por la Comisión provincial han sido aprobadas las elecciones de concejales verificadas en el distrito de *La Encarnación*, en la villa de Benavente.

Se encuentra en esta capital el primer teniente del arma de caballería don Martín Marín.

El periódico de París *Le Patrie* atribuye al Sr. Sagasta las declaraciones siguientes:

Según el citado colega, el jefe del Gobierno español cree que al ser declarado mayor de edad S. M. el rey D. Alfonso XIII, se levantarán los carlistas, haciéndolo únicamente como protesta al advenimiento al trono de dicho monarca.

Respecto á la cuestión del catolicismo, continúa diciendo el citado periódico, el Sr. Sagasta le concede poca importancia.

Mañana termina el Sagrado Novenario de las hijas de María, que actualmente se celebra en la iglesia de San Vicente Mártir.

Al hacer los trabajos de exploración para una cañería de aguas en

VENTAS AL CONTADO  
DIARIAMENTE LAS CRONICAS DE "EL LIBERAL"



GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

un pueblo de la provincia de Alicante, se ha encontrado una momia, perfectamente conservada, del tiempo de los emperadores romanos.

La momia hallase vestida con riquísima armadura y lleva hermosos anillos de oro, perlas negras y brillantes en todos los dedos de la mano izquierda.

Estaba envuelta en magnífico sudario de resistente tejido de seda.

## ARACIL

ha recibido en corsés lo más elegante y económico, garantizados, de ballena.

RENOVA 4.

El tribunal del jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad a favor de los procesados Pablo Mateos y otros, acusados del delito de homicidio.

El tribunal de Derecho en vista del veredicto dictó sentencia absolutoria.

En la mañana de hoy, ha fallecido repentinamente, el presbítero don Quiterio Calleja.

Este sacerdote se sintió indis puesto cuando se hallaba revistiéndose para celebrar el sacrificio de la misa, viéndose obligado a desnudarse, marchándose a su domicilio donde falleció a los pocos momentos de llegar.

Descanse en paz.

En la reunión secreta que anoche celebró el Ayuntamiento, se nos dice que se trató de la compra de las murallas de la ciudad.

Mañana a las diez de la misma se celebrará en el Palacio de la Diputación provincial, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa seguida contra el carabnero Domingo Lorenzo Pardo y el sargento del mismo cuerpo Bernardo Delgado Delgado, acusados de los delitos de asesinato y negligencia respectivamente.

Son defensores los jóvenes tenientes del regimiento de Infantería de Toledo núm. 35 don Lope Brogeras y don Adolfo Prada.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos

Gerardo de Castro Morillo.  
Fernando Martín Silva.  
Alfonsa Prieto Sánchez.

#### Defunciones.

Mercedes de Santa Tecla.  
Josefa Hernández.  
Santiago Asensio Martín.

Dice la benemérita de Villalpando, que a consecuencia de un robo de chorizos cometido en el pueblo de Cañizo, se llevó a cabo la detención de 7 jóvenes y al tratar de conducirlos a la cárcel de Villalpando se opuso todo el pueblo, teniendo la Guardia civil que ponerles en libertad.

Al día siguiente la fuerza se trasladó a dicho pueblo, y logró conducir a la cárcel a los autores del robo.

### AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

#### Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo.—Procesado, Juan Gómez.— Ponente, señor Presidente.—Acu-

sación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Prieto (C)—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, trece.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento, la subasta del arriendo del peso de cerdos en el mercado, siendo adjudicado el remate a don Aquilino Segurado en la suma de 600 pesetas.

Ha sido nombrado vocal médico de la Comisión mixta de reclutamiento, nuestro particular amigo don Niceto Rivera.

El tren correo de Astorga número 101, descarriló anteayer cerca de Béjar, a consecuencia de haber cogido a un toro en la vía, destrozándolo por completo.

Descarrilaron cinco vagones de mercancías, quedando intactos los de viajeros.

Inmediatamente acudieron trenes de socorro de Plasencia y Salamanca, pudiendo el correo seguir su marcha a las cinco de la mañana.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

El Senado ha designado a los señores García Molinas y Duque de la Roca, para que dictaminen respecto a la inclusión en el plan general de carreteras de una de Moraleja del Vino a la de Formoselle a Ledesma.

Ha pasado a las Secciones del Senado, para el nombramiento de Comisión, el proyecto de ley aprobado por el Congreso, autorizando la concesión de un ferrocarril de Medina del Campo a Benavente.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Manganeses de la Polvorosa con la dotación anual de 800 pesetas.

También se halla vacante la titular de Moreruela de los Infanzones con la dotación de 105 pesetas anuales.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 14 (12 h.)

### Rotura de relaciones.

En París circulan rumores de que los republicanos de Chile y la Argentina, han llegado a un rompimiento de relaciones.

En el caso de que estalle la guerra, la Argentina decretará la moratoria, para todos los valores negociados fuera del país, siendo esto causa del pánico que existe en Inglaterra entre los hombres de negocios.

La causa argentina inspira más simpatía que la chilena. Madrid 14 (13 h.)

### La viuda de Narváez.

En las redacciones de los periódicos de esta Corte, se han recibido telegramas de París, dando cuenta de haber fallecido en aquella capital la viuda del general Narváez.

Madrid 14 (13 h. 10 m)

### En honor del

#### Sr. Pi Margall.

En Pamplona se celebró anoche una solemne velada en el Círculo republicano de aquella población, en honor del ilustre tribuno, recientemente fallecido, señor Pi Margall.

Al acto asistió gran número de republicanos é importantes personalidades de la capital navarra.

Madrid 14 (13 h. 30 m)

### Los billetes falsos.

El juzgado continúa haciendo incansables trabajos en averiguación de los autores de la falsificación de los billetes de la Lotería de Navidad.

Se anuncia la detención de varios de los empleados en la fábrica Nacional de la Moneda a los cuales se supone complicados en la falsificación de dichos billetes.

En todas partes continúa siendo este asunto el tema de las conversaciones.

Madrid 14 (13 h. 40 m)

### Robo importante.

Ayer por la noche y en las oficinas de correos de Madrid, ha sido robado un maletín, que, destinado al coche Nordeste, descuidó breves momentos el ambulante José Cocina.

Dicho maletín contenía la respetable cantidad de 80.000 pesetas.

Madrid 14 (13 h. 55 m.)

### Detenidos.

Han sido detenidos por suponerseles cómplices del robo mencionado en mi anterior telegrama, el conductor Torde-sillas, un ordenanza de la Central, apellidado Rocha, el cochero Pacheco y un hermano de este.

El Juzgado sigue instruyendo en este asunto que ha despertado interés por su índole especial.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### Vino superior.

Clarete de mesa, se vende durante este mes de diciembre, al precio de tres pesetas 75 céntimos cántaro, de once a una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

### VINO

Se vende superior, de mesa a tres pesetas cántaro, en la bodega número 47 de la calle de San Andrés.

Horas de despacho de diez a doce y media de la tarde.

### Libros en venta.

Magníficamente encuadernados, y en perfecto estado, se venden los libros que a continuación se expresan, en inmejorables condiciones de economía.

La persona que desee interesarse

en su adquisición, puede acudir a la redacción del HERALDO donde se le darán las noticias que sean precisas.

### Libros de Medicina.

Guía del médico práctico ó resumen general de Patología interna y de terapéutica aplicada, por Valleix, (nueve tomos).

Elementos de Higiene pública, por Monlau, (tres tomos).

Tratado de medicina y cirugía legal teórica y práctica, por Mata, (dos tomos).

Manual Anatómico del disector, por Lauth, (dos tomos).

Tratado de Anatomía general, descriptiva y topográfica, por Boscasa, (tres tomos).

Tratado de Patología general, médico quirúrgica, por Gerui

Tratado del Arte de Formular, por O Reveil y Trouseau.

Compendio de Toxicología general y particular, por Mata.

Manual de Anatomía patológica, por Porto.

Compendio de Fisiología, por Muller.

Historia natural—Mineralogía, por Bendant.

Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños, por Corral y Oña.

Prontuario médico de quintas, por Pastor.

Preservación personal, por La Mert.

Higiene pública, por Foy.

Organización y Fisiología del hombre, (con láminas ilustradas), por Comte.

También se venden dos magníficas bolsas de disección, (para bolsillo).

### Libros Religiosos.

Teoría Bíblica de la Cosmogonía y de la Geología, por Debreyne.

Insania ó las Demencias de los Filósofos, confundidas por la sabiduría de la Cruz, por Cevallos.

Catecismo Filosófico, por Feller, (cuatro tomos)

Vida Devota, por San Francisco de Sales.

¿A donde vamos a parar? por Gaume.

También se venden dos Diccionarios, Español-Latino y Latino-Español, por Valbuena.

## LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertheim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones a precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

## Fábrica de espíritus, agüardientes y licores

DE LOS

### HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

## ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas Industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

## SASK

escarabajo y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DISTRIBUCION GENERAL. Melconiano, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

### SE VENDE

una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

## OCULISTA

### Don Perfecto Chapado.

#### CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez.

Particular; diaria de diez á una. Viriato, 1, 2.º

### Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillage, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

## ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

### Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería.

De precio y condiciones, daré razón en el 61 de la calle de Bat borraz.



Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA

ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y suprovincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua, 20 y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y OPTICA

Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Moed, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

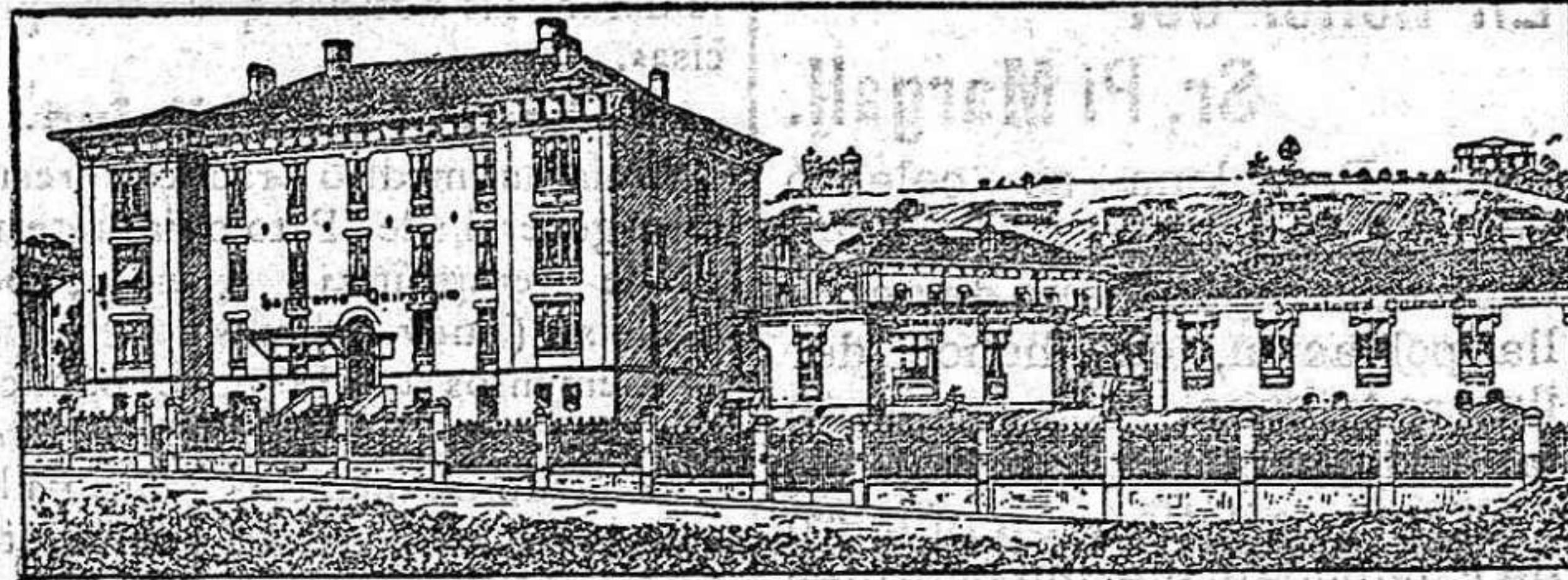
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

Se vende en todas las farmacias, y en París, en la farmacia de M. JACOB, 23, rue de Valenciennes. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: ANIBAL MARRÓN; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Roskopf desde 10 ptes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 22 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO El día 12 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 25 de diciembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros, españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits for urinary ailments.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA. ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

Advertisement for Almanaque Bailly-Bailliere, 1.50, featuring decorative borders and text about the almanac's content and price.

Advertisement for FABRICA DE CHOCOLATES, Viuda de José Escudero, Santa Clara, 7, Zamora, featuring text about chocolate quality and pricing.

Large advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure for Debility) featuring illustrations of faces and detailed text about symptoms and treatment.

Advertisement for 'MAL DE ORINA' (Urinary Disorder) cure, featuring text about symptoms like back pain and urinary issues, and contact information for the pharmacy.

HERALDO DE ZAMORA. Diario Liberal independiente. El más antiguo y de más circulación de la provincia. Toda la correspondencia dirigirla al Administrador, D. JULIO CALAMITA. SUSCRIPCIONES: Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id. Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50. ANUNCIOS á precios económicos. Número suelto 5 céntimos y atrasado 25.